



Cámara de Comercio
de Cartagena

Pagina: 001

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

FECHA: 2014/03/13 HORA: 4:27:44 PM

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA

NOMBRE	GUTIERREZ RODRIGUEZ DEIBY
IDENTIFICACION	N 7728742-8
MATRICULA NUMERO	09-302527-01 de Abril 13 de 2007
RENOVACION MATRICULA	Marzo 13 de 2014
ACTIVOS	\$4.000.000
CORREO ELECTRONICO	opitours@hotmail.com

ACTIVIDAD ECONOMICA CÓDIGO CIU VERSIÓN 4.0 A.C.

Actividades de las agencias de viaje
7911: Actividades de las agencias de viaje
Actividades de operadores turísticos
7912: Actividades de operadores turísticos

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

CRA 3 #47-64 MARBELLA CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Que por Documento Privado del 15 de Febrero de 2012, inscrito en la Cámara de Comercio de Neiva, el 21 de Febrero de 2012, bajo el número 00278453 del Libro XV del Registro Mercantil, el señor GUTIERREZ RODRIGUEZ DEIBY, cambió su domicilio de la ciudad de Neiva a la ciudad de Cartagena.

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

opitours@hotmail.com

CERTIFICA

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

NOMBRE
OPITOURS

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

FECHA: 2014/03/13 HORA: 4:27:44 PM

DIRECCION	Establecimiento-Principal
CIUDAD	CRA 3 #47-64 MARBELLA
MATRICULA NUMERO	CARTAGENA
RENOVACION MATRICULA	09-302528-02 de Julio 13 de 2012
ACTIVOS	Marzo 13 de 2014
CORREO ELECTRONICO	\$4.000.000
	opitours@hotmail.com

ACTIVIDAD ECONOMICA CÓDIGO CIIU VERSIÓN 4.0 A.C.

- Actividades de las agencias de viaje
- 7911: Actividades de las agencias de viaje
- Actividades de operadores turísticos
- 7912: Actividades de operadores turísticos

CERTIFICACION

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: Que la información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matricula, y sus renovaciones posteriores diligenciado por el comerciante.

De conformidad con lo establecido en el articulo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en via gubernativa.

La información sobre contratos sujetos a registro se suministra en Certificado Especial.

El secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena autoriza con su firma el presente certificado.

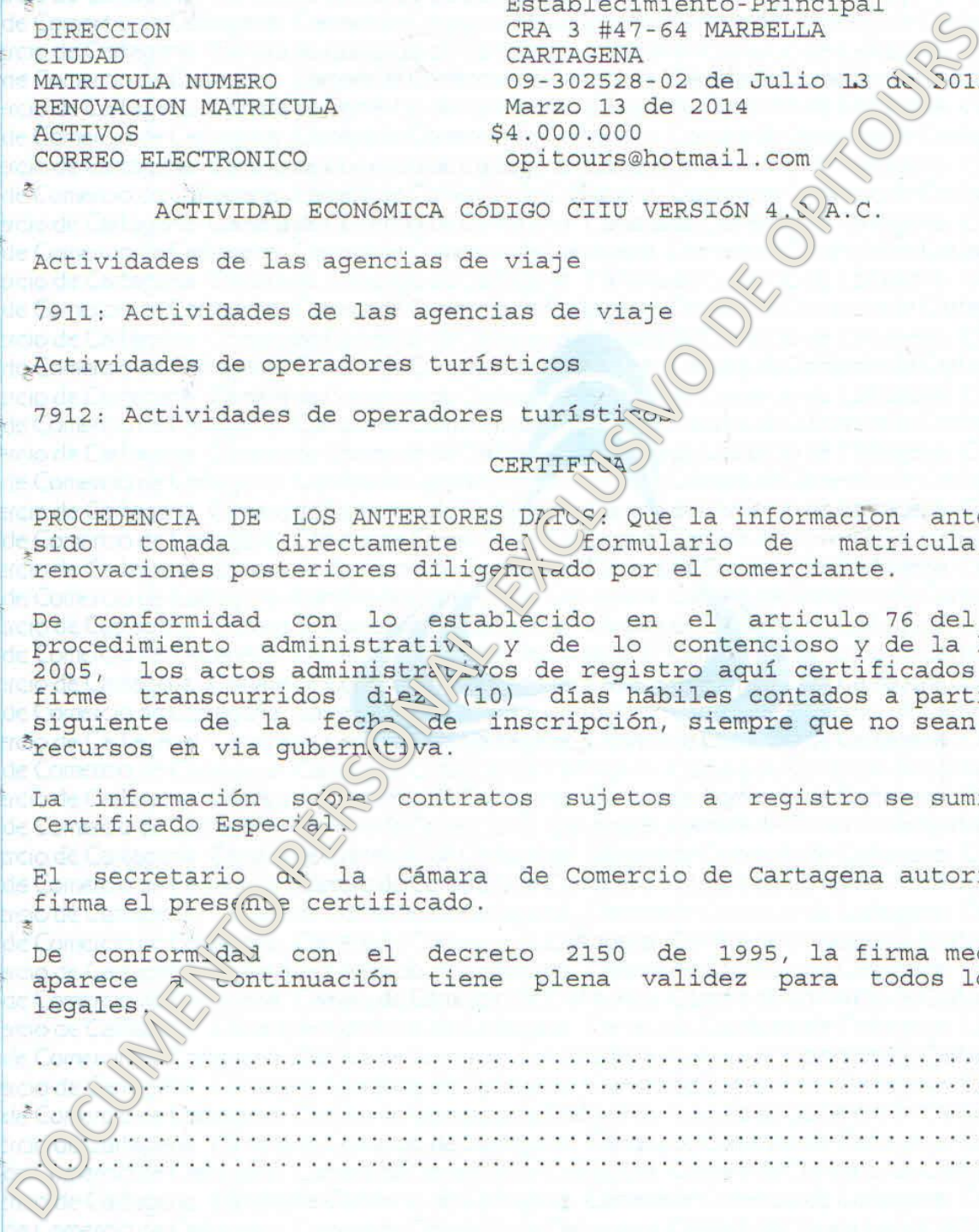
De conformidad con el decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

.....

.....

.....

.....





Cámara de Comercio
de Cartagena

Página: 003

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

FECHA: 2014/03/13 HORA: 4:27:44 PM

Cartagena, Marzo 13 de 2014 Hora: 4:27 PM

Jhroter V.

DOCUMENTO PERSONAL EXCLUSIVO DE OPITOURS

